

## A C T A N° 15.

En Santiago, a cuatro días del mes de Octubre de 1973, siendo las 10,00 horas se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

1.- El Sr. MARIO VERGARA del Ministerio de Hacienda dá a conocer el proyecto de Suplemento del Presupuesto para 1973, con los acondicionamientos que se le han debido hacer.

Al respecto existe suma urgencia en despacharlo en atención a que algunos Ministerios están con sus fondos agotados y no podrían desarrollar sus actividades en forma normal el resto del año 1973.

2.- El Sr. M.D.N. dá lectura a la Circular sobre bonificación compensatoria y calendario de pago de sueldos para el resto del año, que será difundida a las Instituciones Armadas y Carabineros en el día de hoy.

3.- La Junta acuerda que se modifique el Reglamento de Condecoraciones para las FF.AA. en el sentido de que las medallas de oro sean en lo sucesivo de cobre o bronce.

4.- Se discute el proyecto sobre disolución de Partidos Políticos y declarar fuera de la Ley los Partidos Marxistas, presentado por el Comité de Auditores Generales.

Se acuerda dictar dos Decretos separados para no producir confusiones.

5.- Ante una conceptuosa nota del Sr. Embajador de España en Chile, la Junta acuerda decretar día de trabajo el 12 de Octubre del presente año.

6.- Se acuerda que el E.M.D.N. estudie en el más breve plazo la "Doctrina de la Junta de Gobierno" a fin de poder fijar con claridad las líneas generales para los diversos planes a desarrollar.

Siendo las 17,50 horas se levanta la Sesión.

AGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército

Presidente de la Junta de Gobierno